



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
NIVEL CENTRAL SEDE MEDELLIN

Reporte: CTUNCTAD
V.1003
ANNY DERLY JARABA GOMEZ
Página 1 de 1
29/12/2016 15:45:23

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899999063-3

Movimiento No. 2 del 337
Vigencia 2016

FECHA 29/12/2016
CONTRATISTA ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA S A S
NIT/C.C. 900676818
DIRECCIÓN CR 64C 48 123
TELÉFONO 2306657

ADS No. 2

OBJETO GENERAL CAMBIO DE INTERVENTORÍA

ANEXOS

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

INTERVENTOR LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S

CLÁUSULAS

RESPONSABLE DE LA SUPERVISION

LA INTERVENTORÍA DE LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SERA EJERCIDA POR LINEA GLOBAL INGENIERIA S.A.S

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJEC (ADO Y MOD Y/O PRO, O SUS - SUPERIOR)

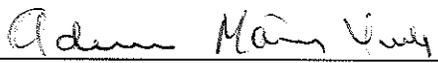
LA PRESENTE MODIFICACIÓN SE PERFECCIONA Y LEGALIZA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES.

RECOMENDACION AL ORDENADOR DEL GASTO

RUBÉN DARÍO VÉLEZ DURÁN EN SU CALIDAD DE JEFE DE SECCIÓN DIVISIÓN DE CONTRATACION Y GESTIÓN DE BIENES, PREVIA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA UNIVERSIDAD, RECOMIENDA AL ORDENADOR DEL GASTO LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN MODIFICACIÓN.


HERNAN DARÍO RAMÍREZ DURÁN
Director Administrativo


RUBÉN DARÍO VÉLEZ DURÁN
División de Contratación y Gestión de Bienes


ADRIANA MARIA URIBE LOPEZ DE MESA
Representante Legal